

TESTIMONIO FINAL DEL TESTIGO SOCIAL

Licitación Pública Nacional Con Carácter Presencial No. 06002-DIF06-2026

Asunto: Informe de Participación como Testigo Social en la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial No. 06002-DIF06-2026 para la Adquisición de Canastas Alimentarias para los Programas de Atención Alimentaria (2da Vuelta)..

Licitación: 06002-DIF06-2026.

Fecha de Emisión: Colima, Col., a 11 de marzo de 2026.

Testigo Social: Ing. Carlos Agustín Amezcua Gariel.

Designación: Oficio No. CGE/DAG-INT/144/2026.

Fecha de designación: 09 de febrero de 2026.

I. ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Testimonio de la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial No. 06002-DIF06-2026 se emite en cumplimiento de las facultades y obligaciones conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima (LAASSPEC), así como su Reglamento.

El objeto de la Licitación fue la **Adquisición de Canastas Alimentarias** para los Programas de Atención Alimentaria en su segunda vuelta (derivado de que la licitación 06002-DIF06-2026 fue declarada desierta), solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.

Datos Relevantes de la Adjudicación:

Concepto	Detalle
Ente Gubernamental Convocante	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal Colima).
Objeto	Adquisición de Canastas Alimentarias para los Programas de Atención Alimentaria (2da Vuelta).
Monto Adjudicado (IVA Incluido)	Monto Mínimo: \$9,230,400.00 M.N. Monto Máximo: \$16,000,000.00 M.N. (IVA incluido)
Licitante Adjudicado	C. Laura María Márquez Espíritu.

II. ACTOS PÚBLICOS PRESENCIADOS

El Testigo Social participó en las siguientes sesiones públicas relativas al proceso de contratación, dando fe del desarrollo de los actos:

Acto	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Término
1. Revisión de Proyecto y Convocatoria	10 de febrero de 2026	10:40 hrs	12:54 hrs
2. Junta de Aclaraciones	18 de febrero de 2026	12:45 hrs	12:49 hrs
3. Presentación y Apertura de Propuestas	25 de febrero de 2026	N/A	N/A
4. Evaluación y Revisión de Proyecto de Fallo	26 de febrero de 2026	13:20 hrs	13:45 hrs
5. Acto de Fallo	27 de febrero de 2026	14:00 hrs	14:58 hrs
6. Formalización del Contrato	06 de marzo de 2026	14:00 hrs	15:00 hrs

III. OBSERVACIONES DEL PROCESO

Durante las distintas fases de la licitación, se registraron las siguientes observaciones:

1. **Nula Participación en Aclaraciones:** Al igual que en la primera vuelta, a la Junta de Aclaraciones no asistió ningún participante y no se recibieron preguntas a las bases, concluyendo el acto sin modificaciones sustanciales.
2. **Retraso en el Inicio de Apertura:** En el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas únicamente se registró la asistencia y entrega de sobre de la C. Laura María Márquez Espíritu. Cabe resaltar que por motivos de fuerza mayor no me fue posible asistir a la apertura.

IV. RECOMENDACIONES

Para el presente procedimiento, no se emiten recomendaciones.


V. CONCLUSIONES

El proceso de la Licitación Pública Nacional No. 06002-DIF06-2026 se llevó a cabo conforme a lo estipulado en la normativa vigente, observándose un apego a los principios de legalidad, transparencia e imparcialidad en las etapas en las que tuvo presencia.

La adjudicación se otorgó a la única participante, C. Laura María Márquez Espíritu, bajo la modalidad de contrato abierto. Es importante destacar que, a diferencia de la primera convocatoria (que fue declarada desierta debido a que los precios ofertados por producto superaban la investigación de mercado), en esta segunda vuelta la proveedora logró presentar precios unitarios que no rebasaron el techo de referencia.

Por consiguiente, al cumplir a cabalidad con todos los requisitos técnicos y documentales exigidos, se formalizó la adjudicación mediante la cual la proveedora deberá surtir los insumos a demanda de la convocante, hasta agotar el límite máximo del importe establecido de \$16,000,000.00 M.N.

Atentamente,



C. ING. CARLOS AGUSTÍN AMEZCUA GARIEL
Testigo Social Designado
CGE/DESP/CPPTS/002/2026